Año XI--Número 2.748 SALTA Miércoles 14 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
ENTRE-RIOS N° 72
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina, de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Despacho favorable

CONTINUA ENFERMO

PRISIÓN DE DOS GEFES

SOBRE LEY DE CONTABILIDAD

INSISTIENDO LA INTERPELACIÓN

Optando por un Proyecto

Sobre cambio de moneda

EL ASUNTO EVENTUALES

VIAJE SUSPENDIDO

BUENOS AIRES, Agosto 14, horas 11.16 a. m.—La comision de legislacion de la cámara de diputados acaba de despachar favorablemente el proyecto enviado por el poder ejecutivo, por el que se establece severas penas á los dueños de destilerías clandestinas de alcoholes.

Se asegura que la cámara de diputados le prestará su sancion en la primera sesion que celebre.

—Continúa enfermo guardando cama el ministro de relaciones exteriores, doctor Alcorta.

—Hasta hoy no se han hecho efectivas las prisiones anunciadas de dos jefes del ejército que aparecen como autores y directores de cobros indebidos efectuados á la tesorería nacional.

—El presidente de la contaduría nacional ha contestado al presidente de la República diciendo que Carreño había cumplido hace dos años lo que prescribe la ley de contabilidad, para los efectos de su jubilacion.

Todos los comprobantes relativos á este asunto serán enviados al Senado.

—«El País» continúa reclamando como una necesidad moral la interpelacion al ministro Yofre, manifestando que el poder controlador del Congreso debe esta vez hacerse sentir con todo el rigor de la autoridad que le dá la Constitucion.

—El ministro de instruccion, Dr. Serú, ha resuelto optar por el proyecto de creación de dos cámaras federales de apelacion con asiento una en esta capital y otra en Córdoba.

De acuerdo con esto pedirá á la comision de lejislacion de la Cámara de Diputados presente el proyecto que tiene en estudio en este mismo sentido.

—La Caja de Conversion ha elevado ayer al poder ejecutivo el anunciado proyecto sobre cambio de moneda.

—El Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros resolvió contestar la minuta dirijida por la Cámara de Diputados referente á los gastos eventuales efectuados en el ministerio del interior, manifestando que oportunamente remitirá las cuentas pedidas con los comprobantes correspondientes.

—Hasta hoy no ha podido partir para Rio Janeiro el ministro Gorostiaga que suspendió su viaje por enfermedad.

Los proyectos de Capdevila y Riccheri

REUNION DE DIPUTADOS

Oponiéndose á las interpelaciones pellegrinistas

Pidiéndo que se modifique un régimen

Apertura del Congreso Boliviano

SINCERO AMIGO DE LA ARGENTINA

Metálico

BUENOS AIRES, Agosto 14—horas 1.15 p. m.—La comision de guerra de la cámara de diputados presentará dos dictámenes referentes á los proyectos militares presentados por el ministro Riccheri, y el general Capdevila.

Firmarán favorablemente al de Riccheri los diputados Demaria y Coronado, estando por el de Capdevila, Martinez y Dantas.

—En la casa del diputado Alfonso se reunieron sus colegas en gran número, cambiando ideas sobre el plan que seguirán en la actualidad, y resolviendo oponerse enérjicamente á las interpelaciones pellegrinistas.

—La cámara sindical de la bolsa, ha pedido con urgencia al Congreso, que dicte una ley, modificando el réjimen hipotecario que tiene actualmente.

—El ministro arjentino en Bolivia doctor Guezalaga, comunicó la apertura del Congreso de aquella república.

—El ministro argentino en el Perú, señor Arroyo, nombrado últimamente plenipotenciario en el Ecuador, comunica que ha sido recibido con cariño por el presidente de esa república, señor Alfaro, quien se declaró un sincero amigo de la Argentina.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 233.70 %.

EXTRANJERO

PERÚ

Censura del gabinete

LIMA, Agosto 14—Se aprobó la censura del gabinete, por 45 votos, contra 44.

ESTADOS UNIDOS

Prision de los amigos del presidente de Colombia—Llegada de un buque.

WASHINGTON, Agosto 14—Comunican de Bogotá, que el vicepresidente Marroquin, ha hecho tomar presos á varios amigos del presidente, por creerlos de acuerdo con los revolucionarios de Colombia.

—Llegó á ésta un buque frances.

ITALIA

Sobre la muerte de Crispi—La escuadra del Mediterráneo—Ataques de la prensa contra un banco—La huelga de empleados de tramways.

NAPOLES, Agosto 14—Hoy recien ha sido permitido al público la entrada á la capilla ardiente, donde se vela el cadáver de Crispi.

El programa confeccionado para la inhumacion de los restos no ha variado en nada.

Numerosas personas penetran por momentos á la casa mortuoria.

La familia se embarcará tambien en el buque Varesse, acompañando los restos del extinto hasta Palermo donde serán inhumados.

Los funerales que se debieron celebrar hoy, postergáronse hasta el viernes próximo.

ROMA, Agosto 14—La escuadra del Mediterráneo, zarpará mañana en Sicilia, dirijiéndose luego á Nápoles, para presenciar el lanzamiento del buque Benedetto Brin. Despues saldrá para los mares de Oriente.

—Ha causado gran impresion la campaña que ha emprendido la prensa contra el Banco de Italia y su director, haciéndole graves cargos. Se teme que se produzcan nuevos escándalos.

—Continúa la huelga de los empleados de tramways, habiéndose declarado tambien en huelga los de Milán.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Bajas de los boers—Combate con burghers sometidos—Enérgicos castigos de Botha.

LONDRES, Agosto 14—Comunicaciones recibidas del general Kitchener, hacen saber que en las últimas 24 horas han caido prisioneros en poder de los ingleses 158 boers, pasando de 10.000 los que se encuentran reconcentrados.

—Avisan de Standerton que las fuerzas al mando del generalísimo Botha asaltaron una propiedad donde habian varios burghers sometidos á la soberanía inglesa. Estos se resistieron, pero despues de un corto combate fueron derrotados, habiendo muerto varios.

Botha dió órden de que se fusilara á 5 de los mas exaltados, y azotara á 4, confiscándoles los bienes.

INGLATERRA

Noticias de Pekin—Entusiasta recibimiento al duque de Cornwall

LONDRES, Agosto 14—Comunican de Pekin que por fin se ha firmado el protocolo por los representantes de las potencias.

—Comunican de Darban, que ha sido recibido con gran entusiasmo el duque de Cornwall, recien llegado á ésa.

FRANCIA

Buques de guerra

PARIS, Agosto 14—El ministro de marina ha declarado que ha mandado construir dos acorazados con los nombres de «Patrie» y «République», un crucero «Victor Hugo», diez destrollers, veinte submarinos y doce torpederos.

Este numeroso esfuerzo para la escuadra francesa, costará una buena suma al gobierno.

CUBA

Rehusando una candidatura

HABANA, Agosto 14—El general Máximo Gomez, proclamado candidato por un grupo de partidarios para la futura presidencia, ha rehusado aceptar la candidatura que se le ofreciera.

ESPAÑA

Destruidos por la piedra—Adhiriéndose á la huelga de trabajadores.

ZARAGOZA, Agosto 14—Una extensa zona de la campaña ha sido completamente arrasada por la piedra que cayó en asombrosa cantidad.

Los agricultores se han arruinado en su mayor parte con esta catástrofe.

—Comunican de Gigón, que todos los gremios de obreros, se han adherido á la gran huelga de toda España.

Esta toma proporciones colosales, poniendo en alarma á las autoridades.

ECOS

Política de contemporizaciones

MALA INTENCIÓN

Las vacilantes timideces del ministro de hacienda de la nación, en lo que se refiere á la ley de conversión no son mas que una prueba de esa política de contemporizaciones en que se ha detenido la acción, por un momento reparadora y justiciera del presidente de la república.

El retiro del proyecto de unificación perderia toda su importancia y toda su significación trascendental, si no fuese el principio de un plan general de satisfacción á la opinión pública y la iniciación de un régimen financiero, económico, político y administrativo que apartase al país de los riesgos y de los peligros que han corrido su crédito y la pureza de sus instituciones.

El ministro de hacienda, declarado adversario de la ley de conversión, agrega á esa declaración que no cree conveniente, por ahora, alterar el régimen vigente por que ha creado intereses respetables. Olvida el señor Avellaneda, no ya los intereses, sinó los derechos que esa ley desconoció, y no toma en cuenta, sobre todo, que cuanto mas tiempo trascurra mayores serán los trastornos, aunque siempre momentáneo, que ocasionará la derogación.

No aceptamos jamás de buen grado la mala intención de los hombres y por eso nos resistimos á creer que el general Roca haya contenido sus energías para emprender una política de contemporizaciones que importaria una burla sangrienta á la opinión del país y un reto que podria ser aceptado con consecuencias muy lamentables.

Debate reabierto

Invasiones argentinas

Cuando ya se consideraba terminado el periodo de las sesiones secretas, por acuerdo de la cámara chilena, resulta triunfante de nuevo el señor Walker Martinez, y reabierto el enojoso debate sobre las supuestas invasiones argentinas.

Ha vuelto la discucion al punto de partida, al centro impulsor de energías, base de propaganda y fibra sensible de los corazones patrióticos: la violacion de territorio chileno por fuerzas argentinas.

Sigue la discusion, lo que equivale decir que es mas firme el temor de un rompimiento.

La fé en los leaders de una accion bélica, embriaga los sentidos de la mayoría de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, y es ilusion creer que no se imponen y no avanzan las teorías de aquellos que en la guerra cifran la solucion del problema social y la prepotencia militar del estado.

¡Bien conoce el ajitador Walker Martinez á su pueblo!

Solo así puede luchar sin tregua y con éxito, solo así puede mantener la ajitacion y conmover las almas.

Reabierto el debate y reanudada la campaña bélica, vuelven las quejas, las censuras, los apóstrofes y las amenazas á avivar los entusiasmos populares y á decidir al gobierno á tomar medidas enérjicas que den solucion definida por la fuerza de las armas chilenas ó por las humillaciones argentinas al viejo pleito de límites.

No ha habido tales invasiones. Si finge su existencia para justificar protocolos y ultimatums.

Un gobierno de paz no es posible en Chile.

Trigal de verano

PENSADOR AGRICOLA

El ministro de agricultura, Dr. Escalante, confidente y mentor de su cólega el ministro de hacienda, al cual socorre y distrae en sus angustias con unos solos financieros sobre los destinos económicos de la república, le está preparando al doctor Avellaneda un sablazo al presupuesto, que le producirá una hemorragia de seiscientos mil pesos, que el doctor Escalante estima indispensable para que su repartición tenga alguna importancia.

Para justificar su esgrima, el señor Escalante, entre sus ingeniosas innovaciones, vá á ensayar la siembra de trigo de verano, un verdadero razgo de pensador agrícola, el cual revela que a nuevo ministro de agricultura dinero é iniciativas prácticas le podran faltar, pero fantasía le sobra para forjar estos trigales.

El ministro de hacienda, despues de la circular á sus cólegas de gabinete, exhortándolos á formular sus gastos con toda sobriedad, ya tiene la contestacion del de agricultura, que se le descarga con un crédito extraordinario de 600.000 pesos, por extras; y el de hacienda no podrá negarse porque se lo pide el compañero, el confidente, con quien pasa las horas más dulces y consoladoras, encantado con ese pico de oro, del cual mana un raudal de palabras y que lo edifica con su virtud de la economía.

Será cosa de ver, la cara que ponga el presidente cuando vaya á firmar el mensaje por un extra de 600.000 pesos, y recuerde—si es que algo recuerda—que hace muy poco tiempo dirigió al Congreso un mensaje ruidoso, diciendo que los créditos extraordinarios, los suplementos y gajes del presupuesto quedaban abolidos para siempre.

Una banda de gitanos

Su jira por la campaña

Antes de ahora hemos levantado nuestra enérjica voz de protesta contra la aceptacion que se hace en nuestro país de los malos y perniciosos elementos que llegan á estas playas en calidad de inmigrantes.

Y en Salta, mas quizá que en ninguna otra provincia, necesitamos de brazos laboriosos para trabajar nuestras feraces tierras, siéndonos por el contrario altamente perjudicial esa inmigracion de haraganes, pordioceros ó mercachifles que jamás toman un arado ó un rastrillo.

Pues bien, una plaga de gitanos pordioceros, que llevan sus carpas, andrajos, familias, etc., han invadido nuestra campaña, solicitando limosnas, de lo cual viven, demorando ó alzando campamento, segun la mayor ó menor munificencia caritativa que encuentran por donde van.

La mayor parte de estas jentes son sanas, aptas para el trabajo, jóvenes con harto vigor y vida; pero bien se conoce que no quieren saber nada con la *engorrosa* tarea de hacer algo para ganarse el pan, que les parece mejor encontrarlo de caridad.

Estas bandas de ociosos y haraganes, constituyen por otra parte, una séria amenaza para las personas indefensas que encuentren en los desiertos caminos, y aun para los vecindarios rurales en cuyas cercanías se instalan, en sus carpas, por días de días á vivir de la caridad pública, y á robar tambien.

Nuestras autoridades deben proceder á expulsar del territorio de la provincia á esta plaga de langostas dañinas.

Un chasco místico

BEATÍFICO ALBOROTO

Entre todos los dias del año consagrados por la Iglesia Católica al jubileo de sus fieles, no hay ninguno como el de la Porciúncula que se celebra el 2 de Agosto, que pueda revestir mayor solemnidad y tener más fuerza de atracción para las mujeres, obligándolas á acudir á los templos en desagravio de sus pecados y con el laudable fin de obtener—una vez desagraviadas—la liberación de algun pariente que murió condenado á sufrir la pena de purgatorio, por sus desvíos y tropezones de media caida en vida, que las caidas enteras ya merecen el infierno.

El templo favorito en esta festividad religiosa, el que más merece los honores de la asistencia femenil, es el de San Francisco, cuyos reverendos tienen que imponerse la más árdua de las tareas para alivianar con la confesion y la comunion la pesada carga del pecado que agovia esa buena porción de humanidad contricta.

Pero es el caso que este año ha ocurrido en ese dia un hecho originalísimo, al que podriamos llamar *un chasco místico*, por los caracteres que lo han rodeado y sus causas concurrentes. Puede ser que se crea que esto tiene algo de novelesco, de inverosimil, como una creación de la imaginación; pero lo cierto es que ello ha sucedido tal como se lo cuenta y tal como yo me permito relatarlo.

He aquí, pues, la relacion de ese cuento que no es cuento de imaginacion, como he dicho, sino de un hecho real y efectivo:

Pasadas las primeras misas de ese dia y cuando se acababa de dar la comunion á un buen número de devotas respetables, alguien notó que una de ellas, que se retiraba del *comulgatorio*, llevaba sobre sus espaldas una redondela blanca, y no dudando que se trataba de una *santísima forma* de la Eucaristía, dió la voz de alarma produciéndose con tal motivo un alboroto de padre y señor mio, corriendo unas á la portería del Convento á dar aviso á Fray Casimiro, mientras que otras contenian á gritos y súplicas místicas á la penitente que tenia el padre nuestro encima, obligándola á mantenerse en una postura de jorobada y en la mayor inmovilidad para evitar que caiga tan preciosa carga.

La pobre señora en tal postura reventaba, desesperando por librarse mas que de la carga que no le pesaba ni lo que vale un pecado venial, apesar de su grandiosidad, de la algarabia mujeril que la abrumaba y la obligaba á mantenerse en actitud de estatua *acogotada*.

Los reverendos padres que comprendian la gravedad de la cosa, no quisieron proceder de *ipso facto* á levantar la ligera carga que *pesaba grandemente* sobre las espaldas de la penitente señora, sin el previo aparatoso ceremonial que corresponde en tales casos.

Preparada la forma de proceder al levantamiento de la hostia bendita, sin preocuparse todavia de cómo se habia deslizado del sagrado copón para ir á posarse donde yacia, salieron de la sacristía varios reverendos padres en traje de decir misa, con incensario y agua bendita, y se dirigieron á donde estaba la señora *encorbada*.

Despues de algunos rezos en latín, á los que todas las señores acompañaban con un rosario de padre nuestros y ave marias; despues de sahumerios de incienso y rociadas de agua bendita por todo el contorno de la penitente, los sacerdotes procedieron á levantar . . . . ¿sabes querido lector lo que levantaron? Uno de esos papelitos de forma circular que vienen en los carreteles de hilo y que se habia adherido en la espalda de la señora dejando ver la parte blanca.

Los reverendos padres no dejaron de inmutarse ante semejante *chasco* culpando de ello á las alborotadoras devotas que en todo quieren estar viendo cosas santas.

Las señoras se retiraron del templo sumamente avergonzadas y mas aun la que tuvo que pasar por la *pecadora del cuento*.

EUSTOQUIO.

Diplomacia chilena

El arreglo con Bolivia

Chile y Bolivia están en vísperas de solucionar su vieja cuestion y de acercarse estrechamente en un pacto de paz y de concordia.

¡Qué pronto se han cambiado los papeles! Por que no hace mucho que Chile buscaba un aliado para repartirse el territorio de Bolivia.

El general Pando, presidente de Bolivia, ha hecho proposiciones de arreglo á Chile, desistiendo de su primitiva pretension sobre el Pacífico, en cambio de un ferrocarril á Tacna y de una respetable indemnizacion pecuniaria.

Chile juzga equitativa la propuesta y fácil es que las dos repúblicas lleguen á entenderse y sellen muy pronto un firme tratado de amistad.

A ser cierto esto, Chile habría resuelto de la mejor manera, en beneficio de sus intereses, uno de los problemas que mas preocupa á sus hombres de gobierno. La confirmacion de este trámite diplomático encierra una gravedad de todo punto extraordinaria: debilitaría al Perú, entregándolo otra vez, por culpa de Bolivia, á merced de las conveniencias y de los ódios de Chile, y abriría á Chile nuevos caminos de agresion contra la Argentina.

Un acuerdo entre las repúblicas chilena y boliviana, sería para este país una verdadera catástrofe.

Es deplorable que nuestra cancillería no se detenga á estudiar estos colosales triunfos de la diplomacia chilena.

La noticia se presta á sérias reflecciones, que el gobierno argentino debe hacer, pulsando la situacion internacional.

Política de confraternidades

El recurso de las armas

Con motivo de las manifestaciones del Brasil respecto á las pretensiones de Chile en el Congreso Pan Americano de Méjico, están saliendo á luz ovillos que vienen á desacreditar por completo lo política de las confraternidades.

Atencion á los párrafos siguientes:

Cuando el gobierno de los Estados Unidos del Brasil se dirigió á las Cámaras, el 27 de Julio último, pidiendo los fondos necesarios para los gastos de la representacion brasileña ante el Congreso Pan-Americano, se hicieron gravísimas declaraciones sobre la política de aquella cancillería en relacion con la política del Pacífico.

En síntesis, quiso entonces dejarse constancia de «que se engañaban profundamente los que suponian que el Brasil era capaz de entrar en connivencia con el Perú y Bolivia en contra de Chile, y menos con la Argentina en contra del mismo, y que la política del Brasil tiende á conseguir tarifas proteccionistas para su café y su «borracha» á fin de aliviar la dura crisis que aflige á su agricultura como á sus industrias».

Mas aún:

Que en las cuestiones del Pacífico no existe sino el recurso de las armas, y que las naciones que no pueden juntar elementos de guerra y de resistencia ya sea por las armas ó por la inteligencia de su diplomacia, no tienen otro recurso que el silencio y la resignacion.

Teatro Victoria

Mañana por la noche, la compañía que actúa en nuestra teatro bajo la direccion del simpático Dell'Acqua, nos ofrecerá un brillante espectaculo. El Victoria se verá seguramente concurrido despues de varios dias de calma.

Con motivo de ser mañana la fiesta de nuestra señora del Tránsito se ha preparado un programa escojido, eligiendo la compañía lo mejor de su repertorio para ponerlo en escena.

El programa anuncia: *La adoracion de los reyes magos y triunfo de Amor*, ambas de gran aparato y lujosa *misse en escene*.

SOCIAL

VIAGEROS—Para Campo Santo partió el señor Pedro I. Lopez, acompañado de su hija la señorita Elvira.

—Para el Rosario de la Frontera el señor Carlos S. Cornejo acompañado de su joven esposa, la señora Elvira Diez de Cornejo.

—El señor Felix Usandivaras, partió por tren de esta mañana para la Capital Federal.

—Con igual destino el ingeniero señor Pedro F. Cornejo.

—Para el mismo punto el alferes de fragata S. Rafael Zuviria.

ENLACE—Ayer tuvo lugar en el Rosario de Lerma, el matrimonio civil de la bella y encantadora señorita Elvira Diez, con el señor Carlos S. Carnejo, y esta mañana la bendicion nupcial de la gentil pareja, para lo que partió ayer á dicho punto el Pro. señor Gregorio Romero.

La familia del novio, y numerosos amigos de ambas, partieron en el tren de ayer para presenciar la ceremonia.

Que una eterna felicidad sonria á ambos son nuestros deseos.

JUBILEO DEL AÑO SANTO—El Imo. Obispo Diocesano ha señalado los dias, Viernes, Sábado y Domingo próximos, á las 5 p. m. para visitar las Iglesias, con el objeto de ganar el jubileo del año Santo.

Punto ee reunion para el Clero, el Palacio Episcopal y para el pueblo, la Capilla.

Se visitarán las iglesias, en el orden siguiente: Capilla, la Merced, la Candelaria y San Francisco.

Los rectores de las respectivas Iglesias, recibirán al Imo. Obispo con el rito acostumbrado; recibiéndole á la puerta de la Iglesia, un sacerdote vestido de estola y entregándole el agua bendita.

Todos los fieles pueden asociarse á estas proseciones y ganan el jubileo.

Casa de Gobierno

DECRETO—Se ha dictado el siguiente decreto con motivo de la solicitud presentada por el señor S. Simesen, para obtener el titulo de agrimensor:

«No siendo posible por el momento organizar el tribunal de apelacion en el Departamento Topográfico por la falta de personal técnico, como lo prescribe el artículo 13 de su ley de creacion de ese Departamento, y como lo aconseja el señor fiscal general en el dictámen presentado anteriormente, para que reciba el examen del Sr. Shiola Simesen que solicita el título de agrimensor; comisiónase á los agrimensores don Enrique Cleman, don Vicente Arquati y Dr. don Joaquin Guasch, para que verifiquen dicho examen é informen al respecto de la competencia del aspirante al título de agrimensor público de la provincia, procediendo de acuerdo con lo dispuesto en la seccion 6ª de la ley del 31 de Diciembre de 1890.

EN POSESION—Con fecha de ayer quedó en posesion de su cargo el ministro de gobierno el señor Julio Cornejo.

Policiales

POR CELOS—Laurentina B. de Mansilla domiciliada en la calle 11 de Setiembre, ha denunciado á la Comisaría Central, que en el dia de ayer a las 3 p. m., ha sido herida en la cabeza con arma contundente por su esposo Lorenzo Mansilla, quien dice que lesionó á la primera por ser esta muy celosa.

—Florencia Martinez domiciliada en la calle 20 de Febrero, ha denunciado á la comisaria central que el dia 11 del corriente, ha sido apaleada por su esposo Pablo Torico, gendarme de policia, hiriéndola levemente por encontrarse celoso de aquella.

Como se vé, los *celos* andan á la órden del día, invadiendo la terrible enfermedad á los consortes de ambos sexos.

Los dos *heroes* conyugales purgan su falta en el Dto. Central.

Comerciales

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

M. Lardies y Cia., 3 bultos tienda; G. Ausgpurg, 2 bultos papelería; F. Pando, 2 bultos tienda; Campilongo, 2 bultos máquinas; Urrestarazu, 10 cajones cerveza; A. Suarez, 14 royos alambre; A. Hadrowa, 325 cajones cerveza; E. von Dufay, 6 cajones droguería; Vidal y Martearena, 20 bolsas yerba; J. Salaver, 112 bolsas harina; Urrestarazu, 35 bultos varios, F. Usandivaras, 21 cajon chancaca; M. M. Sosa y Cia., 22 cajones chancaca; A. Araoz, 12 bolsas maís; Moya Hnos, 5 cajones chancaca; Povoli, 22 bolsas maís; Tolaba, 3 cajones fruta; F. Jimenez, 13 bultos coca.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de una finca ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera denominada Santa Clara, otorgada por don Manuel Campos de don José Benigno Posadas por la cantidad de 2.500.

—Compra venta de una finca ubicada en el departamento de Cafayate otorgada por don Ramon Bracheri á favor de don Santiago A. Castro Feigóo por la suma de 1000 pesos.

Sociedad Rural Salteña

Conferencia Torreggiani

Se hace saber á los señores socios, que el jueves 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en el local de la Sociedad la conferencia del doctor Torreggiani.

Se invita tambien á todos los señores que quieran asistir.

Salta, Agosto 13 de 1901.

477 v.S.15. *El Secretario.*

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Hase resuelto por el S. Tribunal de Justicia un incidente que por ser el primero que se produce sobre este punto, la resolucion del Tribunal Superior sienta jurisprudencia al respecto.

—En el juicio testamentario del señor Valentin Delgadillo, una vez abierto éste y tomado los herederos la intervencion correspondiente, pasados más de cinco meses, de la apertura de la sucesion recien los herederos hacen la manifestacion de aceptar la herencia bajo beneficio de inventario, lo que el doctor J. C. M. acreedor á la sucesion se opone manifestando estar vencido el término para hacer esa manifestacion, á lo que el Juez no hizo lugar condenando en costas al doctor J. C. M. apelada dicha resolucion la Exma Cámara ha resuelto que el término de los 10 dias prescritos por el artículo 3.333 del C. Civil para que los herederos hagan la manifestacion de aceptacion bajo beneficio de inventario, deben contarse desde la apertura de la sucecion, y no desde que se hicieron los inventarios.

—Se ha resuelto el juicio seguido por don Manuel I. Avellaneda contra Da. Mercedes Patron, confirmando el auto apelado que no hace lugar á la excepcion de nulidad é intrabilidad del instrumento con que se ejecuta; con costas, regulándose en 300 $ el honorario del Dr. Serrey en 1ª Instancia; en $ 50 en 2ª y al procurador Sanchez en 10 $ en esta instancia.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio por cobro de pesos seguido por doña Carmen Romero contra el Sr Julio I. Paz, se ha abierto a prueba por diez dias.

—En el juicio sobre divorcio seguido por doña Viviana Saravia contra su esposo Hilario Cejas, tambien se ha abierto á prueba por 20 dias comunes y prorrogables.

—En el juicio por cobro de pesos seguido por Cayetano Talevi contra el Dr. Manuel Landivar se ha decretado ordenando se practique la planilla de costas por el Secretario, para el efecto, regulándose los honorarios del Dr. Juan C. Tamayo, por seis escritos de fs. 84, 87 y 90, en la suma de 6 pesos m/n.

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa contra Petronila Lopez por filicidio, se ha concedido libremente y en ambos efectos, el recurso de apelación interpuesta del auto definitivo de fs. 12 del corriente mes y se ha ordenado se eleve al Superior con emplazamiento de partes.

—En la causa contra Manuel Castillo por homicidio perpetrado en la persona de Lucinda Tarifa, se ha fallado condenando al procesado como reo de homicidio á la pena de presidio por diez años, con sujecion á los arts 95 inc. 28 88 y 49 del C. Penal, con costas.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Mariano Blaz, de 33 años, argentino, en la calle 11 de Setiembre, al llegar al rio Arias.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 1.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo: Sud, Bien, Oeste Bien, Norte, hasta Cotagaita.

Oro—El tipo oficial del oro anodo en la pizarra es 235 %.

Circular—El jueves próximo se librará al servicio público con servicio limitado de oficina de Correos y Telégrafos «Vinchina» provincia de la Rioja de 20 Distrito con iniciales «V. Ch.»

El intercambio con dicha oficina durante el dia de mañana 15 será gratis y considerado de servicio.

GUIRNALDAS

†—Concepción Valdéz de Maurin

Anotemos el nombre de Concepción Valdéz de Maurin en la página de las tristezas íntimas, de los grandes dolores, de las penas infinitas!

Anotemos esa lágrima arrancada á un hogar sin sombras pensando que la pálida viajera no distingue corazones y que ha tomado á la humanidad—por un inmenso campo que se complace en sembrar de cruces! . . . . . .

Durante su vida fué una madre cariñosa y austera en el recinto de su hogar, que supo dirijir con mano certera el timón de la nave, que era su familia, que debía vogar talvez como una débil barquilla, en el oleaje del mar de la vida tan llena de escollos.......

Inculcó en el corazón de sus queridos hijos, ideas religiosas de benéficos resultados, que más tarde ó más temprano, tendrían que cosechar sus laudables frutos.

Coloquemos un ramo de guirnaldas sobre la tumba que cubren sus restos, como un pequeño tributo á su memoria.......

¡¡La tumba!! único asilo donde los partidarios de la igualdad absoluta, pueden ver trasformadas sus utopias en hechos reales más alta ó más baja, con adornos ó sin adornos, la muerte representa siempre lo mismo, carne que se *pudre* y materia que se *transforma!*......

Arístides Cresseri

Agosto del 901.

NOTICIAS

Dia feriado—Por ser mañana dia feriado consagrado por la iglesia católica al Tránsito de María Santísima, El Cívico interrumpirá su salida hasta el viérnes siguiente.

Pasagero—En el Hotel del Aguila se aloja llegado de Jujuy por tren de anoche el señor Augusto Maroki.

La conferencia del doctor Torreggiani — Mañana tendrá lugar en el recinto de la Sociedad Rural, la anunciada conferencia dada por el veterinario higienista doctor José Torreggiani, y para la que han sido invitados todos los miembros de dicha sociedad.

La conferencia versará sobre las enfermedades del ganado, dando comienzo á las 2 p. m.

Dada la fama de que viene precedido el doctor Torreggiani, y del éxito obtenido en sus conferencias, ésta promete ser interesante.

Los estómagos más delicados y rehacios al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la «Emulsión Scoutt» sin ninguna dificultad.

[Evítense las imitaciones ó sustituciones]

Jujuy, Octubre 5 de 1897.

El que suscribe, declara de haber usado con éxito favorable en muchos casos de enfermedades del aparato respiratorio, en la clorosis, en la anemia y en todas las afecciones acompañadas de debilidad orgánica.

A. BALDI.
Médico del Hospital.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag. 20

Avisos preferentes

†

Casiana C. de Uriburu

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 15 DE JULIO DE 1901

Sus hijos y deudos invitan á sus relaciones para asistir al funeral que en sufragio del alma de la extinta y, como demostración amistosa, celebrará el señor Cura de la Parroquia de la Merced, el dia 16 del corriente á las 10 a. m.

Será favor que obligará su gratitud.

Concepción Valdez de Maurin

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1900

Sus hijos José L., Sofía y Ofelia Valdez, Carmen V. de Kolbenheyer, Clara V. de Mrtthews é hijos políticos Eujenio Kolbenheyer, Eduardo Matthews y nietos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los templos de San Francisco, La Merced y La Candelaria, á las 8 1/2 el 17 del corriente.

Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitación.—481 A.16.

Teniente Coronel Eriverto Sandoval

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 14 de Agosto de 1899

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, La Candelaria y San Alfonso, el dia 14 del corriente mes. Favor que agradecerán eternamente.—466 a.13.

Salvador Murúa

(Falleció el 3 de Setiembre de 1900)

Su esposa Candelaria L. de Murúa y la familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en los templos de la Candelaria, San Francisco, La Merced, Catedral y San Alfonso, el dia 3 de Setiembre. Favor que agradecerán eternamente.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerías de confianza.

PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - - ☞

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES :

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA :

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en trasparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374. — BUENOS AIRES.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 438.v.Ag.18

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI** no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico [illegible] médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios serios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que [illegible] amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millares los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habían desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa de [illegible].

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningún caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil [illegible] las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinion favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 653.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215 DEFENSA—215

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN 848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán libre de porte y gratis á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.

439v.S.30

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del

CHUCHO Ó DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocida así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laveran [illegible]

Constituye el único remedio [illegible] contra el paludismo y es el tónico [illegible] de todas las [illegible] febriles.

[illegible] R. C. de B. Y. S. A. C. calle Reconquista núm. [illegible] Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

68—v.Ag.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 683, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1883

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 189.—
" " comedor " 9 "	" 126.—
" " sala espléndidos	" 76.—
Cortinados completos	" 19.50
Sillas americanas	" 2 uno

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 683 BUENOS AIRES

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras, y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.

475v.St.15 *Dolores C. de Juarez.*

Venta de material Los suscritos ófrecen material de construcción de 1ª calipad á precios módicos, en la Estación Merced. 471v Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 68. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag.26

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN DE LA Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.

435—Ind.

Á los enfermos

Los específicos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos

Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación

de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Relojes: LONGINES

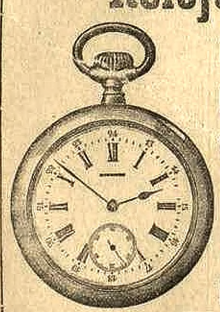

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. Bernardo Castellanos.

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.— Adeodato Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en 40 cen-

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

360.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	" 2.00	"
" "	" 6.00	TRIMESTRE
" "	" 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes á 0.65 centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.

434.v.S.7 W. Toledo.

Se ofrece PARA LA COCINA Ó como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind.

Dependientes SE NECESITA DE tienda y de almacen, prácticos y con recomendaciones de buena conducta. En esta imprenta se dará razon.—Salta, Agosto 2 de 1901. 448.v.ag.12.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Julio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	" 3.092.80
Efectivo	" 81.35
Tesorería de la Provincia	" 8.600.00
" " Municipalidad	" 1.343.32
Banco Provincial	" 44.613.27
Comisiones escolares	" 260.34
Consejo Nacional	" 36.214.91
Suma	94.205.99

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1900 y 1901	$ 27.402.77
Banco Provincial	" 44.804.91
Intereses	" 211.50
Obligaciones á pagar	" 17.352.20
Balance: Buenas cuentas	" 4.180.80
En efectivo	" 133.81
Suma igual	$ 94.205.99

Salta, Agosto 6 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfín Diaz Tesorero
Contador 468.v.A.20.

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3|4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Hermínia F. de Matienzo.*

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Un hombre De 25 años se ofrece para mandados de escritorio, casa de negocios, ó casa de familia, sabe leer y escribir, su profesión es sastre. En esta imprenta darán razon. 470 S.8.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviría á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg30

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de transito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1ª Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2ª Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta, Vice-Cónsul

303—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga
de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:
En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.29

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

Cobro de sueldos

DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—206.Ind

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

BOTICARIOS

MIGUEL F[...]MING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

COMERCIANTES

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ANGEL LOPEZ—SALTA, CALLE GEneral Mitre Nº 4[...]—Almacen.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Terreno en «El Bordo»
Departamento de Chicoana
JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901**, á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 41, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos; base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Dario Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

por Ricardo Lopez

Remate Judicial
Una casa, Base $ 4.333.33

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, interino en lo civil, Dr Augusto F. Torino, venderé **el dia 26 del corriente á las 3 en punto p. m.**, en mi escritorio Caseros 167, la casa de Dª. Mercedes Patron, ubicada en la calle Caseros entre Arenales y Gorriti, por ejecucion seguida por Manuel I. Avellaneda.

La casa está ubicada en el punto más sano de la ciudad, tiene nueve piezas, con gran fondo y frente.

Base de venta: Las dos terceras partes de la tasacion en $ 6.100 m/n ó sean $ 4.333.33 pesos.

473 v. Ag. 26.

Por J. D, Soliverez

Una finca en la Ciénega
Base de venta $ 750
JUDICIAL

El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Juan E. Velarde

Dos valiosas propiedades en Campo Santo y Orán
"Quebrachal" y "Lamedero"
Base del "Quebrachal" $ 4.000
Base del "Lamedero" $ 666·67
JUDICIAL

En mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, á horas 2 p. m. procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte y dos del corriente** mes y año, ha de venderse por el martillero D. Juan E. Velarde, las propiedades denominadas «Quebrachal» y «Lamedero», ubicadas en los partidos de la Soledad y de Cobos, en los Departamentos de Orán y de Campo Santo respectivamente, conteniendo la primera dos leguas de frente por tres de fondo ó sea la extensión que resulte de los límites siguientes: al Norte, el Rio Seco; al Poniente, con terrenos de los herederos de D. Juan Aparicio; al Sud y Naciente, con terrenos de D. Victorino Sanes, con campos para la cria de ganado, con abundancia de agua, buenos pastos y madera de construcción. Esta propiedad ha sido tasada en seis mil pesos m/n. La segunda tasada en mil pesos, tiene media legua de frente por media legua de fondo y limita: al Norte, con el Rio Mojotoro; al Sud, con D. Manuel Garay; y al Naciente con la linea del ferrocarril.

El remate ha de efectuarse con base de menos de las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 9 de Agosto de 1901 —*Waldino Riarte*, Secretario.

Por mas datos al martillero
479.v.A.22. JUAN E. VELARDE.

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE—GRAN LIQUIDACION DE ALHAJAS
SIN BASE

El **Viernes 16 del corriente** á horas 1 1/2 de la tarde en el local calle Caseros frente á la tienda «La Gloria», donde estará la bandera de remate, procederé á vender un rico y escojido surtido de alhajas de última novedad.

Todo en liquidación y por lo que dén.

Aprovechar la pichincha de comprar joyas de mérito con poca plata.

Las alhajas se encuentran á la vista del público.

Tambien se realizan ventas particulares. No olvidarse el Viernes 16 calle Caseros.—*J. D. Soliverez.* 472vAg16

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero en los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente:

Revólver S.[...] 1858, id. bull ox 1604, reloj plat 2487, id acero 2628, id bronce 2422, id de oro 2584, mates enchapado 2480, id 1939, id 1969, id con bombilla 2868, id 2765, bombilla lisa 2546, id 1881, id 2058, id 2363, monedas plata 1482, id 2025, id 2733, id 1456, id 1 plato 1646, id espuelas 1671, id cuchara 1891, id 1814, id chafalonia 1719, id 2523, 3 cucharas plata 2814, anillo oro 1658, id con perlas 2838, id con roseta diamantes 2736, id doble 2471, id aros y monedita 1800, id aros 2261, id 1909, id 1971, id con perlitas 2723, id una monedita 1784, pla[...] puño y aro 2243, [...] de mujer 2878, id 2377, catre elástico 1499, [...] 1982, pañuelo espumilla 2060, máquina hacer hielo, 1 prensa copiar, romana de brazo, lámpara de brazo, piedra marmol, una armazon y una balanza de botica. 483v Ag 31

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL
La mitad de la estancia «LAPACHOS»
En el departamento de Anta—Mide toda la estancia 1/2 legua de frente por dos leguas de fondo.

BASE DE VENTA: $ 250 m/n.
El Viernes 23 de Agosto á horas 4 p. m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia *23 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez, contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

¡GRAN PICHINCHA!

No olvidarse el *dia 23 de Agosto á horas 4 p. m.*

Salta, Agosto 6 de 1901.
463.v.A.23 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL
Base de venta $ 1.333 33 cvs.
DOS FINCAS—SAN RAFAEL Y SANTA ROSA

En el Departamento de Molinos

El 17 de Agosto á horas 4 p. m. venderemos en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia **17 de Agosto, á horas 4 p. m.**, las dos fincas indicadas, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ó sean **$ 1.333.33 ctvs. m|n.**

Pertenecen estas propiedades, á la *testamentaria de D. Cornelio Ibarbalz*, habiéndose autorizado la venta por el Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Augusto F. Torino.

Salta, Agosto 2 de 1901.
459.A. 17. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL
SIN BASE O DINERO DE CONTADO
La finca «Sausalito»
En el departamento de Campo Santo

El Viernes 16 de Agosto á horas 4 p. m.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa y en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera la citada finca *Sausalito*. Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. No olvidarse *El Viernes 16 de Agosto á horas 4 p. m.*—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en cursos legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 67|3087 Série C

El **dia once de Setiembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados mas ó menos. Posée cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga, Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:
$ 600

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 600 reducida hoy á pesos 554·260 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1901. 476 v. S. 12.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195|5994 Série E

El dia **catorce de Setiembre** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, con la calle Nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218 50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº. 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE
$ 100

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100 reducida hoy á pesos 80·525 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho exedente.—Aviso iniciado el dia 14 de Agosto de 1901. 482v. St.14

EDICTOS

En el juicio ejecutivo seguido por el procurador señor Teodoro M. Lindoso en representacion de Juan Gölling contra Juana Azcárate y Felicia A. de Azcárate, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Julio Torino, dictó el siguiente auto: En la ejecucion seguida por don Juan Gölling contra don Juan A. Azcárate por cobro de pesos. Y considerando: Que citado de remate el ejecutado no ha opuesto excepción alguna que destruya la fuerza ejecutiva con que se instauró la ejecucion. Por lo tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 447 del Código de Procedimientos: Fallo ordenando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto, íntegro pago de capital, intereses y costas, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Serrey y procurador Lindoso desde fs. 20 en la suma de 80 y 50 pesos respectivamente. Hágase la notificacion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 460 del Codigo de Procedimientos. — Augusto Torino.— Ante mí, David Gudiño, secretario.
7 4 v. ag. 17.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Dª. Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901—*Ramon Lopez*—secretario. 466v.St.7

En el juicio seguido por D. Marcial Abrego contra D. Ramon Garcia Montes por cobro del valor del documento de f. 1. El suscrito Juez de Paz Suplente del Curato de la Candelaria ha ordenado por decreto de la fecha se dé por reconocida la firma y contenido de dicho documento en su rebeldía, en vista de no haber comparecido al Juzgado el ejecutado Garcia Montes á efectuarlo, y se le ha nombrado por defensor en dicha causa al Sr. Narciso Brizuela; por lo que se le hace saber como lo determina la 2ª parte del Art. 320 del P. C. y Cia.—Salta, Agosto 9 de 1901.—*Benito Saravia*, Juez de Paz. 478.v.Ag 29.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P.
398 v. Agosto 24.

En el juicio susesorio de doña Eulalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudiño*—E. S.
451 v. Agosto 31.

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de explotacion, en una sona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Lindero Blanco; por el Este, con terrenos de la dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.—Formulo esta peticion para mi y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zoleta, cuyos poderes presentaré en su oportunidad, y pido que prévia la publicacion de edictos y anotacion en el Rejistro de Explotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Codigo de Minas y por el máximum de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Codigo.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificacion personal al propietario del suelo prescripto por el art. 35, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentando el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste:—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Codigo de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel; notifíquese á esta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.—Conste—M. Torino,—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.—Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Le anoto al fólio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.—Conste—Riarte.—Salta, Julio 29 de 1901. —Waldino Riarte, Escribano.
445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.
David Gudiño.
450 v Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y El Cívico durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí:—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario.
449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho termino se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 441.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.
442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de [...], para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de éste, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario.
427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Córdoba y doña Beatriz Molina de Córdoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento:—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 331.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 306 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López* Strio.
405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Americo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901. *Ramon Lopez*, Strio. 389.Ag.1º

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicacion del presente [...] á reconocer una firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenía en el Consejo de Educacion por los meses de Marzo y Abril del corriente año; si compareciera, bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciera.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P.
488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais.

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

108—Ind.

LA
INDUSTRIAL
Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165 Caseros 165 — Salta

UNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACION DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

432—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
E SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 —SALTA—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.

Servicio gratis de la Estacion al Hotel.

326—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar